

	FORMATO	Código: F-CIG-05
	Evaluación Gestión Institucional por Dependencias	Versión: 03
		Fecha: 18/12/2012
		Página 1 de 1

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD: DEPARTAMENTO DEL QUINDIO		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARIA DE TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO		
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Promover la competitividad territorial, turística y sectorial por medio de esquemas colaborativos público – privados, programas de innovación, ciencia y tecnología, emprendimiento, posicionamiento turístico, comercio internacional y promoción territorial, contribuyendo a la disminución de la pobreza en el Quindío.				
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
		5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
ESTRATEGIA 2: PROSPERIDAD CON EQUIDAD PROGRAMA 2: Quindío rural, inteligente, competitivo y empresarial SUBPROGRAMA 8: Quindío próspero y productivo META 38: Crear (1) y fortalecer (3) rutas competitivas		4 Ruta competitiva creada y rutas fortalecidas	100%	Esta meta se cumplió con la ejecución del 53% de los recursos asignados para ello.
META 39: Conformar e implementar (3) tres clúster priorizados en el Plan de Competitividad		3 Clúster conformados e implementados	100%	Esta meta se cumplió con la ejecución del 78% de los recursos asignados para ello.

META 40: Diseño, formulación y puesta en marcha del centro para el desarrollo y el fortalecimiento de la investigación, tecnología, ciencia e innovación.	Centro para el desarrollo y el fortalecimiento de la investigación, tecnología, ciencia e innovación diseñado, formulado e implementado (0,35)	11,42%	Esta meta no se cumplió y su ejecución fue del 13% de los recursos asignados para ello.
META 41: Apoyar la formulación del proyecto: Red de conocimiento de agro negocios del departamento	1 Proyecto Red de conocimiento agroindustrial apoyado	85%	Esta meta no se cumplió al 100%, sin embargo la ejecución de los recursos logro el 100% lo que demuestra deficiencia en la planeación .
META 42: Diseñar y fortalecer un proyecto de I+D+I	1 Proyecto de I+D+I diseñado y fortalecido	50%	Esta meta no se cumplió y la ejecución fue del 21% de los recursos asignados para ello.
SUBPROGRAMA 9: Hacia el emprendimiento, empresarismo, asociatividad y generación de empleo en el departamento del Quindío META 43: Apoyar a doce (12) unidades de emprendimiento para jóvenes emprendedores.	3 Unidades de emprendimiento apoyadas	100%	Esta meta se cumplió con la ejecución del 77% de los recursos asignados para ello.
META 44: Diseñar un ecosistema regional de emprendimiento y asociatividad	1 Ecosistema regional de emprendimiento y asociatividad diseñado	100%	Esta meta se cumplió con la ejecución del 81% de los recursos asignados para ello.
META 45: Apoyar doce (12) unidades de emprendimiento de grupos poblacionales con enfoque diferencial.	3 Unidades de emprendimiento apoyadas	100%	Esta meta se cumplió con la ejecución del 94% de los recursos asignados para ello.
META 46: Implementar un programa de gestión financiera para el desarrollo de emprendimiento, empresarismo y asociatividad	1 Programa de gestión financiera implementado	100%	Esta meta se cumplió con la ejecución del 99% de los recursos asignados para ello.

<p>SUBPROGRAMA 10: Quindío Sin Fronteras</p> <p>META 47: Fortalecer doce (12) cada año empresas en procesos internos y externos para la apertura a mercados regionales, nacionales e internacionales</p>	<p>24 Empresas fortalecidas</p>	<p>100%</p>	<p>Esta meta se cumplió con la ejecución del 87% de los recursos asignados para ello.</p>
<p>META 48: Constituir e implementar una agencia de inversión empresarial</p>	<p>1 Agencia de inversión constituida e implementada</p>	<p>100%</p>	<p>Esta meta se cumplió con la ejecución del 100% de los recursos asignados para ello.</p>
<p>META 49: Diseñar la plataforma de servicios logísticos nacionales e internacionales tendiente a lograr del departamento un centro de articulación de occidente.</p>	<p>1 Plataforma de servicios logísticos diseñada</p>	<p>100%</p>	<p>Esta meta se cumplió con la ejecución del 100% de los recursos asignados para ello.</p>
<p>PROGRAMA 3: Quindío potencia turística de naturaleza y diversión</p> <p>SUBPROGRAMA 11: Fortalecimiento de la oferta de productos y atractivos turísticos</p> <p>META 50: Diseñar, crear y/o fortalecer 15 productos turísticos para ser ofertados</p>	<p>5 Productos turísticos diseñados, creados y/o fortalecidos</p>	<p>100%</p>	<p>Esta meta se cumplió con la ejecución del 81% de los recursos asignados para ello.</p>
<p>META 51: Elaborar e implementar un Plan de Calidad Turística del Destino</p>	<p>1 Plan de Calidad elaborado e implementado</p>	<p>100%</p>	<p>Esta meta se cumplió con la ejecución del 100% de los recursos asignados para ello.</p>
<p>SUBPROGRAMA 12: Mejoramiento de la competitividad del Quindío comodestino turístico</p> <p>META 52: Gestionar y ejecutar (3) proyectos para mejorar la competitividad del Quindío como destino turístico</p>	<p>3 Proyectos gestionados y ejecutados</p>	<p>100%</p>	<p>Esta meta se cumplió con la ejecución del 83% de los recursos asignados para ello.</p>

<p>SUBPROGRAMA 13: Promocion nacional e internacional del departamento como destino turistico</p> <p>META 53: Construcción del Plan de Mercadeo Turístico</p>	<p>1 Plan de Mercadeo construido</p>	<p>100%</p>	<p>Esta meta se cumplió con la ejecución del 100% de los recursos asignados para ello.</p>
---	--	--------------------	---

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

La Oficina de Control Interno de Gestión, realizó la presente evaluación teniendo en cuenta la información remitida y consolidada por la Secretaria de Planeación.

La Secretaria de Turismo, Industria y Comercio tiene a cargo el cumplimiento de 16 Metas producto establecidas en el Plan de Desarrollo EN DEFENSA DEL BIEN COMUN 2016-2019, incluidas en la estrategia 2 PROSPERIDAD CON EQUIDAD y en 2 Programas así:

- 2 Quindío rural, inteligente, competitivo y empresarial – 12 metas
- 3 Quindío potencia turística de naturaleza y diversión– 4 metas

De la ejecución física de las metas establecidas en el Plan de desarrollo y responsabilidad de la secretaria de Turismo, Industria y Comercio, 14 presentan ejecución entre el 80 y el 100% lo que representa un cumplimiento del 87,5% del total de las metas a cargo de la secretaria en mención, así las cosas se puede determinar que solo 2 metas es decir el 13% presentan bajo cumplimiento.

semáforo	nivel de cumplimiento	numero de metas
VERDE OSCURO	80-100	14
VERDE CLARO	70-79	0
AMARILLO	60-69	0
NARANJA	40-50	1
ROJO	0-39	1

Con respecto a la ejecución presupuestal, la Secretaria de Turismo, Industria y Comercio departamental, apropio para el cumplimiento de las metas a su cargo la suma de \$ 2.870.109.563 de los cuales, comprometió la suma de \$ 2.567.864.543, lo cual representa el 89% de la ejecución.

$$\text{EFICIENCIA: } (((1446 / 2.567.864.543)*12) / ((1600 / 2.870.109.563)*12)) = 1,01$$

Donde 1600 es el resultado esperado de la consecución de las 16 metas establecidas (16*100), 1446 es el resultado real obtenido por la calificación de ejecución física de la meta.

Así las cosas, teniendo en cuenta lo anterior se puede establecer que la Secretaria de Turismo, Industria y Comercio fue **EFICIENTE** en la consecución de las metas programadas para la vigencia 2017

$$\text{EFICACIA: } (1446 / 1600) = 0,90$$

La Secretaria de Turismo, Industria y comercio fue **EFICAZ** en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo; eso sí, advirtiéndole que 1 de las 16 metas programadas no alcanzaron el 50% de la ejecución física.

DEBILIDADES:

La Secretaria de Turismo, Industria y Comercio presenta debilidad en 1 Meta producto en cuanto al cumplimiento del Plan de Desarrollo 2016 – 2019 "En defensa del bien común". Es necesario focalizar la atención para darle cumplimiento en las próximas vigencias.

FORTALEZAS:

Se evidencio un cumplimiento óptimo de las metas producto, cumpliendo de manera efectiva, debido a que se obtuvo los resultados esperados utilizando la menor cantidad de recursos. Lo anterior, denota el compromiso del personal adscrito a la secretaria, su competencia y capacidad de ejecución y gestión.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Se debe revisar las ejecutorias y planificación de las mismas con relación a la META 42: Diseñar y fortalecer un proyecto de I+D+I, toda vez que su nivel de ejecución presupuestal solamente fue del 21% y la meta física escasamente fue del 50%.

8. FECHA: 30 de enero de 2018.

9. FIRMA:



Elaboró: Jennifer Sanchez Correa – Contratista OCIG

Verificó: José Duván Lizarazo Cubillos – Jefe Oficina de Control Interno de Gestión *-Duván*

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado Por:	Revisado por:	Aprobado por:
Gloria Inés Marín Betancourt	Gloria Inés Marín Betancourt	Gloria Inés Marín Betancourt
Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Jefe de Oficina